

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas.—
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á
precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTICIPADO

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciano, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

Núm. 5966

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO, ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXXIV

Castellón.— Jueves 4 de Julio de 1912

EL DIA POLITICO

Espectación inmensa despertaba la sesión de ayer en el Congreso, pues había de dilucidarse la actitud de la mayoría en lo que se respecta al proyecto de ley de Mancomunidades.

Los discursos de los señores Cambó, Corominas, Pedregal y especialmente los de los señores Bureil y Moret señalaron la actitud de los diversos grupos de la cámara.

El discurso enérgico del señor Canalejas y los trabajos del presidente de la cámara conde de Romanones no pudieron evitar la división de la mayoría.

Antes de la votación, Maura dice: Los conservadores nos abstendremos de votar.

Feliú dice que lo mismo harán los carlistas.

Lerroux exclama: Los radicales, aunque estamos conformes con el espíritu del proyecto, nos abstendremos. Azcárate: Yo votaré en favor de la proposición.

Lo propio dicen Cambó y Corominas.

Al comenzar la votación produce una expectación enorme.

Aprobaban la proposición 170 votos contra 19 moutistas.

Los comentarios fueron animadísimo y versaron alrededor del resultado de la votación, barajándose las siguientes cifras:

El Congreso se compone de 400 diputados.

En la votación de hoy sólo tomaron parte 189.

La mayoría la forman 211 diputados.

Votaron la proposición 170, de los cuales pertenecen á los regionalistas, republicanos nacionalistas y carlistas, 38.

Quedan, por lo tanto, 132 votos de

diputados de la mayoría á favor del gobierno.

Votaron en contra de éste, 19 de la mayoría.

Se abstuvieron ó se encuentran ausentes, 60 diputados de la mayoría.

Los nombres de los diputados que votaron contra el gobierno son los siguientes: Moret, Gasset, Bureil, Rodríguez de la Borbolla, Alvarado, D' Angelo, Rodríguez de la Borbolla (hijo), Jiménez, Alcalá Zamora, Mera, Ortega Gasset, Quiriga, Natalio Rivas, Laviña, Prieto, Chapaprieta, Saicedo, Bernuete y Manzano.

Entre las abstenciones más comentadas figuran las de Merino y los hijos de Montero Ríos (Avelino y Eugenio).

Y entre los votantes á favor de la proposición se han comentado los nombres del hijo de Weyler, Rojo Villanova y Roselló.

Como consecuencia de la actitud adoptada, han dimitido Quiroga y Natalio Rivas, la secretaría del Congreso y la subsecretaría de Instrucción pública, respectivamente.

Entre las frases y comentarios, cítese la frase que se atribuye al amigo de Canalejas, Gómez de la Seria, quien dijo:

«A Canalejas le ha pasado como á los toreros que torea con la cuadrilla de otro, que no le obedecen en el ruedo y la dirección de la lidia resulta un desastre y la plaza un herradero.»

La opinión de la mayoría de los liberales era que el partido había quedado destrozado.

Los mismos incondicionales de Canalejas no se atrevían á atribuirse el triunfo.

Los discursos de Bureil y Moret han sido comentadísimo.

Al ser poco después preguntado el señor Canalejas hizo una mueca de disgusto y encogióse de hombros dijo á los periodistas.

—Señores, cosas tristes; eso es lo que ocurre.

La entrevista que después de la sesión celebraron Romanones, Canalejas, García Prieto, Arias de Miranda, Villanueva y Barroso, fué amarga.

En ella se leyeron los datos de la votación.

Canalejas mostrábase contrariadísimo.

Los votos de sus amigos en contra ó abstenidos le causaron profundo disgusto.

Dijo que mañana exponerá con franqueza la situación al rey.

Un ministro dijo que debe seguirse hasta agotar la paciencia.

Otro le replicó que veíase que todo era inútil y deben dimitir.

La cuestión quedó en suspenso.

La lucha entre los exministros y el gobierno está declarada.

El rey se dará cuenta de ello y sobrevenirá la crisis.

Ahora, que ignórase si el rey encargará á Canalejas de la reconstitución del gobierno.

Algunos catalanes procuraron anoche entrevistarse con Canalejas.

Este les dijo que estaba dispuesto á que se aprobara el proyecto de Mancomunidades.

Si insisten en hacer obstrucción iremos á la sesión permanente.

Y terminó diciendo:

—Quienes han votado hoy contra la proposición son unos facciosos.

OTRO BOTON

Estamos condenados á la eterna vergüenza de encargar á los frailes la obra «civilizadora» de aquellas tierras que por buena ó mala ley conquistamos.

Fueron ayer Cuba y Filipinas las que sufrieron la esclavitud fraileña y por eso las perdimos. Tenemos hoy nuestras posiciones del Golfo del Guinea en manos de esa ponzoña llamada

clericalismo, que actúa de tirano con aquellos infelices. Pues bien, como si esto no fuera bastante, el gobierno, siguiendo en su ridículo papel de siervo de la Roma negra, ha recabado de Francia que en el tratado que se negocia se le conceda autorización para establecer en nuestra zona de influencia varias órdenes religiosas con privilegios irritantes.

Sabiendo el gabinete canalejista que el elemento progresivo es contrario á esa vergüenza procuró resolver el asunto en secreto; pero como es muy difícil que no se sepa pronto ó tarde lo que se negocia, «Le Journal» de París lo descubre en sus informaciones referentes á lo de Marruecos en el siguiente párrafo:

«En lo que se refiere á la cuestión religiosa, España accede en principio al abandono del privilegio de sus frailes franciscanos en la zona francesa. Pero invoca la necesidad de no privar á sus nacionales de auxilios espirituales. Por otra parte la atribución de los inmuebles de las misiones es una fuente de complicaciones invencibles cuya suspensión no puede sernos fácil por nuestra ruptura de relaciones con el Vaticano.»

Si Francia no se opone rotundamente á esa petición del gobierno monárquico español, seguirá llamando á nuestra patria la tierra del fraile y del torero.

LOS HOMBRES DEL PASADO

MAZZINI

José Mazzini nació en Génova, patria de Colón, de aquel navegante que descubrió un nuevo mundo para regalárselo á los tiranos. Esa misma ciudad mecía la cuna de Mazzini, del audaz

conquistador del mundo de la democracia, del mundo de la razón y del derecho, arrancado lentamente, por sus iniciativas, á los verdugos de la vieja Europa.

Amicis, el poeta italiano, todo candor y dulzura, dice que Mazzini era un patriota de alma grande, escritor de preclaro ingenio, inspirador y primer apóstol de la revolución italiana, y que por amor á su patria y odio á los verdugos de los hombres, vivió cuarenta años pobre, desterrado, perseguido, errante, con heróica consecuencia en sus principios y en sus propósitos.

Otros ilustres escritores dicen de él cosas que le hacen acreedor á que los liberales le admiremos como el primero entre los mártires de las grandes vindicaciones humanas.

Revolucionario enérgico, sacrificó su vida en aras de la libertad; filósofo práctico, abogó por la unión de todos los pueblos; político profundo, propagó constantemente las ideas republicanas; agitador incansable, turó el sueño de todos los déspotas. Fué Mazzini, dicen, el genio que desencadenó en Europa los vientos de las tempestades políticas, contribuyendo con su labor á disipar el caos de la sociedad, dando fundamentos á la conquista del mundo para la República.

Contemporáneo del gran Garibaldi, ayudó á éste en su obra liberadora de Italia.

Espíritu exaltado, á los 22 años ingresó en aquella asociación de los «carbonarios» que tantos temores infundió á Europa, fundando luego la famosa sociedad «Joven Italia», que encendió la revolución de este pueblo y entabló una lucha encarnizada con el fanatismo y la tiranía.

Estuvo emigrado alternativamente en Francia, Suiza é Inglaterra, cuyos gobiernos temerosos de que su obra redentora hiciera peligrar las instituciones, lo expulsaron distintas veces de

SANTA CRUZ EN EL CONGRESO

Sesión del 27 de junio de 1912

PRESUPUESTO DE GASTOS

OBLIGACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES, SECCION CUARTA, «MINISTERIO DE LA GUERRA.»

(Continuación)

nes á que los gobernantes se consagran, haciendo no solamente inviolables las costas inglesas por el poder de sus armas y el esfuerzo de sus barcos, sino también por la consistencia y la fuerza interior, sin la cual toda fuerza exterior es aparente é ineficaz en el momento que más se pueda necesitar; enfrente de todo esto nosotros, ¿qué podemos presentar sino la afirmación de un ministro español que recientemente decía que son 200.000 hombres los que anualmente desaparecen de España?

Esta es una atención preferente en la cual los que merecen el nombre de gobernantes fijan su atención y á la cual llevan sus actividades acudiendo á realizar esa labor con todos, absolutamente todos, aquellos elementos que disponen, no limitándose á defender aquellas reformas desde el banco ministerial y en un Parlamento desatendido constantemente á lo que el interés nacional exige, sino yendo de pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad pregonando y defendiendo sus ideas, afirmando sus responsabilidades y sus deberes y diciendo los medios, los elementos y los sacrificios que á su país deben imponerse.

¿Qué me diréis de Francia? Francia se encuentra en unas condiciones envidiables y es natural que aumente sus contingentes armados, que reorganice su ejército, que aumente su marina, pero al propio tiempo sigue un criterio, defiende un ideal que va á poner en práctica, ¿sabéis cuál es?, el establecer como obligatoria la enseñanza secundaria, la enseñanza de la adoles-

cencia, dándole un carácter profesional, dotando á la juventud francesa de todos los elementos de vida que necesitan y no tienen sus jóvenes. Y si nuestros niños carecen de instrucción primaria, si las condiciones de nuestras escuelas son aquellas que el señor Conde de Romanones y los ministros que le sucedieron han expuesto, si tenemos sobre todas las vergüenzas nacionales todo aquello que constituye el lindero de los pueblos, ¿cómo es posible que de esta suerte y con estas bases puedan apreciarse y determinarse originando una eficiencia militar, una eficacia militar los recursos que al presupuesto de guerra se llevan? Ni con 204 millones de pesetas, ni con 408, ni con 816 podremos nosotros tener ejército, no sabríamos tenerle, se derrumbaría por falta de base en que poder sustentarse.

De suerte, señores diputados, que vemos realizado el ideal que persiguen esos grandes pueblos, que se determina en que sin la acción de sus ejércitos no pueden realizar conquistas, conquistas su industria, conquistas su comercio, que esos ejércitos y esas fuerzas navales determinan la hegemonía naval de los unos, la hegemonía militar de los otros, el mantenimiento del equilibrio de sus alianzas y sus desenvolvimientos coloniales por lo que respecta á Francia.

¿Y nosotros? ¿En qué situación nos encontramos? ¿Que justificación pueden tener los gastos de Guerra? Esa incógnita pavorosa de Africa, ante la que ya los partidos del turno se encuentran disconformes en considerar, si fué la campaña de 1909 innecesaria ó si no lo fué, si la de 1911 fué ó no fué consecuencia de aquélla. Ya el partido liberal afirma que la campaña del 11 fué consecuencia de la del 9, y así tendremos después que la del 13 será consecuencia de la del 11. Y lo que en realidad de verdad aparece aquí y ante los ojos del país, es que esa campaña, que esa guerra de Africa determina durante el curso de muchos años, de algunas generaciones, quizá única y exclusivamente un exceso de gastos militares y la imposibilidad completa de una reforma interior que contribuya al engrandecimiento y prosperidad del

país. Estas son las consecuencias que el país puede sacar de las distintas apreciaciones de unos y otros sobre este asunto; y es bien doloroso, señores diputados, que cuando los gobernantes de todos los pueblos buscan una base económica para su desarrollo, una base orgánica para sus elementos armados, aquí sea un ministro de Hacienda el que se levanta para decirnos que allá por los años 1921, cuando los monopolios terminan, se podrá empezar á pensar en la reorganización del país, en el desarrollo y fomento de su riqueza. Vemos arrinconado en el banco azul á un ministro de Fomento, persona de recto espíritu, de inteligencia clara, que se encuentra, sencillamente, consagrado á contestar las interpelaciones que se le dirijan sobre asuntos de su Ministerio; pero en el momento en que el corazón asoma á los labios, cuando se habla de la organización militar del puerto de Ceuta, dice, comparándola con la de Gibraltar, que no nos encontramos en el caso de Inglaterra, que no tiene derecho á buscar un «hinterland» determinado; pero dice que, gracias á Dios, no se le ha ocurrido buscarlo; ese «hinterland» moral existe, sin embargo, que es la imposibilidad en que nos encontramos de poder obrar dentro de nuestra casa como lo tengamos por conveniente.

Es triste que un ministro de Instrucción pública se levante para afirmar (como ocurrió hace dos ó tres días) que se ha de limitar á ser un austero administrador del presupuesto de Instrucción pública; para eso no se necesitaba un ministro de Instrucción pública, con un mediano oficial de contabilidad y un cajero honrado bastaba y sobraba. Es claro, para poder asentar nuestros organismos militares, á nosotros nos ha faltado aquello que parecía vislumbrarse á raíz de la catástrofe. Yo como os he dicho antes, no voy á combatir las cifras del presupuesto de Guerra más que en el sentido de considerarlas inadecuadas, perfectamente estériles para todo lo que debe ser el objetivo de un presupuesto, que es el desarrollo y creación de los organismos á que se aplica.

Cuando no hemos salido aún de las

consecuencias de aquella sesión patriótica de los 200 millones para la escuela, se nos amenaza, porque es una amenaza, con otro proyecto de ley de Escuela, y decíme si esto que afirmo respecto de lo que al ejército se consagra, ineficacia resultante de la falta de base económica y de base orgánica, no se podrá aplicar á ese proyecto que indica la tendencia al fomento y al cultivo de esa política coactiva de que habíabam mi ilustre amigo el señor Saillas; no se podrá aplicar á esos millones que se pretenden consagrar á una nueva escuela.

En el año 1900 fué cuando se pensó en salir del pantano en que nuestros yerros y desdichas nos sumieron; después de haber salido de aquel desastre inmenso, de aquella pérdida enorme, se pensó, ¿en qué? Lo primero en ser solventes, en afirmar la solvencia del país español, de la nación española. ¿Por qué? Porque llegamos á extremos en que se discutía nuestra propia nacionalidad, llegamos á extremos en los que, si no sobre la mesa de las Chancillerías extranjeras, en la mente de algunos estadistas extranjeros había ideas lesivas para la existencia de nuestra autonomía nacional; y queríamos ser solventes, queríamos tener una Hacienda con recursos disponibles y queríamos realizar un plan de obras públicas, un plan de instrucción, y queríamos crear cerebro nacional y trabajo nacional, y esos elementos fundamentales son los que han estado desatendidos constantemente por los gobiernos, á esos dos elementos fundamentales no les han concedido los gobiernos atención de ninguna especie.

Y el resultado ha sido penoso, desde aquel estado de relativa prosperidad en que los presupuestos aparecían con sobranje á esta otra situación económica en que el déficit se afirma, por más que los ministros de Hacienda lo contradigan. Pero el déficit se afirma, y no solamente el déficit económico que representa un presupuesto, sino el déficit sustantivo que representa la falta de atención á las necesidades del país, porque resultamos en descubiertos no solamente aritmético, sino en

descubierto con esas necesidades del país que desatendidos de una manera constante, sin que se les preste atención de ninguna especie.

Y, naturalmente, en esta situación, insisto en afirmar que, en tanto que á esto de una manera preferente no se atiende, es imposible que busquéis la reorganización y la afirmación de un ejército, la existencia de un ejército.

Tengo que hacer una declaración, pero hacerla sinceramente; la de que á mí no me mueve ninguna idea partidista ni siquiera de ideas, más ó menos próximo ó remoto. En lo que expongo ante la cámara en estas cuestiones, que considero de vitalísimo interés para mi país, podré estar equivocado, juzgar las cosas con desconocimiento de ellas, incurrir en múltiples errores; pero aseguro con absoluta sinceridad que no tengo más interés, que no me inspira más que el interés de mi patria, el interés de España.

Yo veo que por todas partes surgen síntomas de descomposición, que no es ya sólo en la parte material de un ejército que no tiene ni puede tener organización efectiva completa.

Podría tenerla limitando, como parecía natural que se limitara, el número de individuos que constituyen, claro está, el elemento más poderoso y primordial del ejército. En vez de 121.000 hombres podría tener 80 ó 70.000 con todas las condiciones necesarias para tener aquella eficiencia que hoy se exige á todos los elementos armados y darles la instrucción orgánica que hoy se impone en todo ejército bien organizado, que es lo que decía copiándolo del informe del Estado Mayor Central sobre las enseñanzas de la guerra de 1900.

Pero aparte eso, existe en el ejército un descontento, un malestar grandísimo. De todas estas deficiencias, la primera víctima es el ejército, porque los oficiales en el momento de combate no pueden dictar determinadas disposiciones, porque no tienen confianza en el soldado que les sigue, y el soldado á su vez falta de contacto con los oficiales, no conviviendo con ellos cuando se trata de formar algún organismo militar, alguna división ó brigada, tampoco tienen confianza en sus ofi-

LOS ALPES LECHERIA MODELO

sus territorios sin que ello impidiera que Mazzini fuera el director espiritual de todas las conspiraciones fraguadas contra los reyes, contra los déspotas.

Su vida fué más que la de un hombre, leyenda fantástica de un ser extraordinario. Tanto actividad, tanto ingenio, tanta previsión, tanta audacia, tanto heroísmo, no se concibe en un solo hombre.

Las asociaciones secretas, clubs, comités, juntas, cuantos organismos funcionaban en las naciones de Europa por la revolución y el triunfo de los derechos del hombre, tenían en Mazzini al más activo, el más leal de sus adalides.

La masonería le dió un cargo elevadísimo y el temido conmovedor, el incansable revolucionario, llegó a ser el «Gran Maestro» de las logias de Italia.

Imposible describir uno por uno sus hechos. Su biografía ocuparía columnas y más columnas.

Terminamos, pues, estas cuartillas, sintetizando su personalidad en estas apreciaciones:

Para los monarcas era el hombre que se debía expulsar lejos, para que no contagiara a nadie con sus ideas; para los republicanos fué el Ayax que peleaba por la luz y desafiaba las iras de los dioses; para sus perseguidores un misterio, porque burlaba la más exquisita de las vigilancias; para los que tenían fé en la noble causa de la emancipación social y en las doctrinas del hombre, Mazzini, como todos los grandes apóstoles de una idea regeneradora, fué en medio de una sociedad corrompida, la verdadera, casi la única encarnación de la República y la figura más grande de las revoluciones.

Z.

«La Provincia» y nosotros

«La Provincia» está equivocada. El señor Mengual, empresario de la corrida de toros de Vinaroz, entregó al director de EL CLAMOR dos barreras y tres entradas. Estas fueron utilizadas por los señores Yáñez y Selma, las barreras y por nuestro director y sus dos hijos, las entradas. Todos los anteriormente expresados asistieron a la corrida y por lo tanto no pudieron venderlas. No las vendieron.

Los representantes de «La Provincia» vendieron dos entradas a dos queridos amigos nuestros a precio menor que en taquilla y les ofrecieron además otra.

La forma en que se realizó la venta es como sigue: Pasaban los indicados amigos nuestros por frente al teatro y fueron llamados ofreciéndoles entradas.

Internáronse en el zaguan del teatro y se ajustaron en el precio.

Realizada la venta les suplicaron que escondieran las entradas para que no fueran vistas y que no se hiciera público.

Eran dos los indicados representantes. ¿Cuántas entradas se les entregaron por la empresa? ¿Cómo las justifican? ¿Cómo pudieron adquirirlas nuestros amigos?

Respecto del segundo extremo, ageno para la redacción, puesto que según parece se trata de un corresponsal, hemos recibido las siguientes líneas:

**

Señor director de EL CLAMOR.

Querido Forcada: «La Provincia» de anoche dice que no sabe que sus enviados a Vinaroz vendieran entradas de toros a tres pesetas junto a la taquilla a presencia de numeroso público, ni que tomaran dinero de ningún matador para pagar telegramas dirigidos a periódicos.

Como parece que en parte de las anteriores líneas se me alude, debo manifestarle que yo no vendí ninguna entrada de las de regalo, pues la que usted me entregó como redactor de EL CLAMOR la utilicé y conservo todavía parte en mi poder. La que me entregó el empresario señor Mengual como corresponsal de «El Pueblo», la regalé a un querido amigo de Valencia, corresponsal taurino del «Noticiero Universal» de Barcelona; por ello pues, no pude yo vender entradas de regalo. Haciendo honor a la verdad, debo hacer constar que yo cedí una entrada de sombra a don José Puig, entrada que momentos antes había adquirido yo en taquilla para mi señora,

pero al desistir esta de ir a los toros por preferir visitar Vinaroz, como me costaba el dinero, era natural que yo procurase no perderlo.

Respecto al dinero que alguien tomara de los matadores para pagar los telefonemas, allá quien sea el interesado, que esa alusión no puede haber sido escrita para mí.

Soy de V. affmo. y s. s. q. s. m. b.

ANGEL YÁÑEZ.

CRONICA

El ilustre portugués Magalhães Lima ha escrito una atentísima carta a nuestro distinguido amigo don Fernando Gasset, participándole que por motivos de todos bien conocidos, ha suspendido hasta el mes de octubre su proyectado viaje a Valencia, Castellón y Barcelona.

Lamentando no poder tener ahora el gusto de saludar a tan distinguido hombre público, creemos que su conferencia podrá ser oída por mayor número de admiradores en la fecha señalada.

El sábado en el tren expreso de la tarde llegará a esta ciudad, una nutrida representación del consejo de administración de la entidad concesionaria de las obras del pantano de María Cristina, que se propone trasladarse inmediatamente al lugar donde aquellas se practican, en unión de las autoridades y prensa al efecto invitados.

Declarada la nulidad de la última contrata por haber cambiado los términos en que debía celebrarse, se anunciará en breve nueva subasta en la que la Sociedad constructora presentará postura, y si como es probable resulta adjudicataria continuará en gran escala las obras, que se propone dejar terminadas en un plazo de tres a cuatro años.

Excusamos decir cuánto nos complace poder participar las anteriores noticias.

Ayer tarde, cerca de las siete, zarpó de este puerto el vapor «Torreblanca» con rumbo a Barcelona, después de cargar abundante mercancía y gran número de pasajeros.

El «Torreblanca» ha llegado esta mañana a Barcelona habiendo empleado en la travesía 12 horas.

Se embarcó bastante pasaje de primera.

**

La casa consignataria Doménech Cert s/a, ha pasado una circular rogando a sus clientes les entreguen la carga los miércoles hasta la una de la tarde.

Justo es el ruego de los señores consignatarios y deben atenderlo los cargadores, ya que con ello se benefician, pues su mercancía será entregada en Barcelona el mismo día de la llegada del barco y no perjudican a los pasajeros en su mayoría trabajadores faltos de recursos, los que, llegando como hoy ha ocurrido, a primeras horas del día, no pierden tantas horas en la busca del jornal.

El interés de todos, pasajeros, cargadores, receptores y consignatarios, debe ser el que el «Torreblanca» pueda amanecer todos los jueves en Barcelona.

Por concurso de ascenso ha sido nombrado profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal superior de maestros de Pontevedra don David Santafé y Benedito, actual profesor de Pedagogía de este Instituto.

Hemos recibido las siguientes adhesiones al banquete que tendrá lugar el próximo domingo en honor de nuestro compañero señor Perales.

Don Conrado Marco Salvador.
» Enrique Ribés y
» Eduardo Lázaro.

En la catástrofe ocurrida en el paso nivel del Grao en Valencia, tuvo la desgracia de perecer el joven don José María Ferrer Bartrina, sobrino de nuestro distinguido correligionario el catedrático don Jesús Bartrina y hermano político del oficial de esta secretaría de Instrucción pública don Vicente Sales.

A estos señores, como a la demás familia, les acompañamos en el sentimiento.

Ayer tarde marcharon a Villarreal el inspector provincial de Sanidad doctor Clará, los médicos de la beneficencia provincial señores Gimeno, Bellido, Errando, Godes y Badenes, médico militar señor Moreno y el forense don Nicolás Forés.

Dichos señores estuvieron en el Hospital, donde en unión de los médicos de dicha ciudad don Manuel Coret y don José María Gozalbo examinaron detenidamente al herido Pascual Rubert Broch, víctima de la catástrofe del Cine de la Luz, acordándose la amputación inmediata de la pierna derecha.

El herido se encontraba bastante abatido.

La operación se llevó a cabo felizmente en lo que cabe, siendo auxiliados los médicos por los practicantes de Castellón señores Segarra y Bueso.

Anoche mismo regresaron a Castellón los señores médicos y practicantes.

Sentiríamos no fuera esta la última operación que haya necesidad de practicar en tan desdichado herido.

—En el Hospital de Villarreal quedan todavía cinco heridos: tres son mujeres, una de las cuales ha perdido el ojo derecho.

Es muy probable que dentro de una ó dos semanas puedan ser dados de alta.

Para esta tarde a las seis estaba convocada la comisión de Hacienda del ayuntamiento, con objeto de tratar y resolver asuntos confiados a la expresada comisión.

Nuestro querido colega «El Pueblo» hablando hoy de la catástrofe ocurrida anteayer en Valencia, se ocupa del peligro que ofrecen a diario esa serie de pasos a nivel que existen en nuestra línea férrea y se expresa en idéntica forma que lo hacíamos nosotros ayer.

Celebramos coincidir en la idea y precisa que la prensa realice una activa campaña para que se establezcan las necesarias medidas que eviten hecatombes como las que han venido sucediéndose.

Los que padecéis arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciática, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general, es por que queréis. Tomad un frasco de PIPERAZINA DR. GRAU y os convenceréis.

Ha tomado posesión de la escuela de El Toro, el maestro don Francisco Beltrán.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los GRAU DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos: Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha cesado en el cargo de investigador de tributos de esta capital don Victor de la Guardia, habiendo sido nombrado para sustituirle don Antonio Viñas.

Sirva de aviso a los interesados y al público en general.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifóidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enflequecimiento y agotamiento nervioso.

El médico-director de la estación sanitaria de Vinaroz don Federico Frigola Bicheto ha sido nombrado médico segundo de la de Sevilla-Bonanza.

Para reemplazar al señor Frigola ha sido designado don Alberto García Ibáñez, que desempeña el mismo cargo en Santa Cruz de Palma.

El maestro de Onda don Vicente Caballero ha reclamado de la junta provincial de instrucción el que se le abonen los alquileres por su casa-habitación.

Los médicos del manicomio provincial de Valencia han dado de alta al demente recluido en clase de observación Eduardo Alcart Miralles, natural de esta provincia.

LECHE PURA FRESCA GARANTIZADA. SERVICIO PERMANENTE A DOMICILIO EN BOTELLAS PRECINTADAS DESPACHO
CALLE GONZALEZ CHERMA, 8, Y PLAZA DE CANAL 1/8, 2
Certificado de análisis del Laboratorio químico municipal

En el manicomio provincial de Valencia ha fallecido la demente recluida en aquel establecimiento, María del Remedio Soler, natural de Sacanet.

Ha sido ascendido a coronel el teniente coronel de la Caja de Recluta de Vinaroz don Adolfo Pocrull Aguado.

Las comisiones organizadoras de la becerrada y festival que el próximo día 14 han de celebrarse en esta plaza de toros a beneficio de las víctimas del cine de Villarreal, visitarán un día de estos al excelentísimo ayuntamiento con objeto de darle expresivas gracias por el acuerdo que ayer tomó la corporación municipal exceptuando dichos festivales del arbitrio sobre espectáculos.

El señor ingeniero director de las obras del Pantano de María Cristina, ha tenido la atención de invitarnos, en nombre de la sociedad general de riegos de Barcelona, a la visita que el Consejo de la misma girará el próximo sábado a dichas obras, con objeto de apreciar su estado y darlas el gran impulso que requiere en más pronta terminación.

Quedamos reconocidos y á sermos posible asistiremos a ella.

El día de hoy ha discurrido lluvioso. A la hora de escribir estas líneas el tiempo continúa en el mismo estado, siendo muy probable que la lluvia persista.

CERVEZA DAMM ES LA MEJOR; exigid la marca en etiquetas, cápsulas y la de fuego) en los taponés.
Depositarario exclusivo Jaime Cubel Viciano 25. Castellón.

EL AGUA DE BENASAL, se vende en la farmacia de Juan Castelló, laza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

SIDRAL no hay mas que uno, el TEIXIDO. No fiar de las imitaciones. Refresca la sangre y cura radicalmente las infecciones del estómago.
Se vende en los espumosos de José Segarra, G. Chermá, 84 Castellón.

CERVEZA PETRY. (Antes Moritz. Gran fama
Depósito exclusivo en Castellón, casa Pedro Sancho, Pl y Margall, 21.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO

Observaciones meteorológicas registradas en el día de hoy, tomadas a las ocho de la mañana.

Altura barométrica.....	762.3 mm
Temperatura.....	19.6
Humedad.....	84
Agua evaporada.....	4.6 m
Velocidad del viento.....	140.400
Dirección del viento.....	N.
Temperatura Máxima.....	23.4 g
Mínima.....	19.2
Máxima al sol.....	29.8
Estado del mar.....	rizada.
Estado del cielo.....	cubierto.
Lluvia.....	1.4

SUSCRIPCION

PARA SOCORRER A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS POBRES DE LA CATÁSTROFE DE VILLARREAL

Suma anterior.....	12.867.52
Don Martín Gelabert, por conducto del «Diario de Tortosa».....	2.00
Don Alfredo Cebrián, por conducto del «Heraldo»..	20.00
Don Eduardo Elvira, de Denia.....	5.50
Ayuntamiento de Morella..	25.00
Ayuntamiento de Torreblanca.....	20.00

TOTAL..... 12.939.52
En el Banco de España.... 12.628.27

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

A causa del mal tiempo, se celebrará en el Principal la función anunciada para hoy en el teatro de Verano.

Se pondrán en escena las bonitas zarzuelas «El Viaje de la Vida», «El Amor que huye» y «Bohemios» en las que tomará parte toda la compañía.

Los abonados tendrán reservadas sus respectivas localidades. Se anuncia que quedan suprimidos los pasajes de favor.

NOTAS MUNICIPALES

A Francisco Fullera autorizándole para cercar de pared un solar situado en la 5.ª manzana entre las calles de Pelayo y Félix Breva.

Al gobernador civil remitiéndole la distribución de fondos para el presente mes para su publicación en el «Boletín Oficial».

El alcalde de Borriol remite cédulas de notificación para Ramón Falomir Gregori.

Se han recibido los alcances por plus-gastos de campaña de Francisco Sos Agost.

Sucesos

CASTELLON.—UN HERIDO

Esta mañana ha sido asistido en el Dispensario municipal de esta ciudad el joven Miguel Ramírez Pascual, de 14 años de edad, domiciliado en la plaza de los Dolores, número 12, con una herida contusa por aplastamiento en el dedo medio y otra de menor importancia en el anular de la mano derecha, producidas en accidente del trabajo en la fábrica de azulejos donde trabaja el Ramírez, según propia manifestación. Las heridas son leves y de no sobrevenir ninguna complicación durarán unos 15 días.

ALCALA.—SOBRE UN ROBO

Como saben nuestros lectores, ayer dábamos cuenta del robo de los fondos de la caja del Sindicato de policía rural de Alcalá de Chivert. Hoy debemos añadir que el robo se efectuó durante la noche del día 2 y entre nueve y once de la misma, en la casa del depositario del Sindicato don Eduardo Bosch Sanz.

Los ladrones ó el ladrón debieron entrar por el tejado, pues hay un tabique agujereado.

Los amigos de lo ageno descerrajaron un cajón del escritorio, llevándose 1.050 pesetas del Sindicato, en 8 billetes del Banco de España de 100 pesetas, 2 de 50, 1 de 25 y 122 pesetas en plata.

También forzaron uno de los cajones de la cómoda y se llevaron 100 pesetas que el Bosch tenía guardadas allí.

La guardia civil ha detenido como presunto autor del robo al vecino Ramón Bruño Pruñonosa, quien además de las contradicciones en que incurrió presentan señales evidentes sus algaras de que pueda ser el autor del robo.

El juzgado instruye las diligencias oportunas.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

En el juicio oral celebrado esta mañana en la Audiencia provincial, han comparecido los vecinos del Grao de esta ciudad Federico Sánchez Martíne y Antonio Alonso García, por haberles encontrado en su poder unas ganzáas.

Han sido defendidos por don Miguel Solsona, actuando como procurador el señor Belver.

BAÑOS LA ESTRELLA

Se vende el acreditado establecimiento de baños que fué de don Genaro Compañ. Darán razón, Alegria 25, Grao.



AUTO
Realizar de julio, a SALIDA, tro de la ECROYD,

DO
Lo mejor Inofensivo midón. La dolori UNA DOSIS De venta

INSEC
Destruye hormigas, De venta zares. Para info ANDRI

CR
Capital social MADRID, B AGENCIA

El Credit ciones siguientes Compra Bolsas de España sobre títulos Custodia de todo con los mismos cuento de letras extranjero.—Con duto para viaje, nedas extranjero

El Credit L pone a la disp del público un tamento de ca alquiler, instala todas las segu

Modelos	Ar e cent
N.º 1	
N.º 2	
N.º 3	



EXCELENTES MÁQUINAS

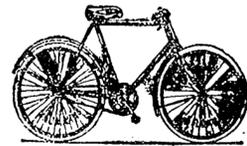
Piezas sueltas, Aguja, etc.
Máquinas rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.
Ventas al contado y a plazos de 25 pesetas mensuales.

WERTHEIM

Todos los modelos a plazos de ptas. 2'50 semanales

PARA COSER Y BORDAR

Gramófonos y Discos de la Compañía Francesa del Gramophone.



Bicicletas inglesas COVENTRY FLIER. Verdadera construcción británica.

Representante: **ANTONIO MERCE, Colón 65.- CASTELLÓN**

AUTOMÓVIL A BENASAL

Realizará dos viajes por semana durante los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.
SALIDAS: Todos los domingos y jueves a las cuatro de la tarde, del taller de bicicletas de RUSSELL EGROYD, Moyano, 2, Castellón.

DOLORINA

Lo mejor contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, etc. Inofensiva, no ataca al corazón, cual la antipirina y piro. midón.

La dolorina la recomienda a diario la clase médica.
UNA DOSIS, 15 CENTIMOS CAJA CON DIEZ 5 BALSAS

INSECTICIDA LEYER INFALIBLE

Destruye en absoluto la polilla, moscas, chinches, pulgas, hormigas, pulgón del arbolado, etc., etc.
De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Bazaros.
Para informes y pruebas, dirigirse a:
ANDRES CARRION, PLAZA DEL REY, 54

CREDIT LYONNAIS

SOCIEDAD ANONIMA.—FUNDADA EN 1863
Capital social: 250 millones francos, completamente desembolsado
AGENCIAS EN ESPAÑA
MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, SAN SEBASTIAN
AGENCIA DE VALENCIA: CALLE DE SAN VICENTE, NUM. 27
Horas de Caja: De 9 a 1 y 1 1/2 y de 3 y 1/2 a 5
El Credit Lyonnais se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:
Compra y venta de Valores públicos a plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Adelantos en moneda española y extranjera sobre títulos y apertura de cuentas corrientes, con garantía de los mismos.—Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos.—Cobro de cupones españoles y extranjeros.—Cobro y descuento de letras.—Seguros de cambio.—Compra y venta de papel sobre extranjero.—Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Cartas de crédito para viaje.—Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas ó monedas extranjeras.

ALQUILER DE CAJAS PARA GUARDAR VALORES

El Credit Lyonnais pone a la disposición del público un departamento de cajas de alquiler, instalado con todas las seguridades que la experiencia aconseja, para la custodia de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, que alquila bajo la tarifa al pie.

TARIFA

Modelos	DIMENSIONES			Por un mes	Por 6 m.	Por un año
	Alto en centim.	Ancho en centim.	Profund. en centim.			
N.º 1	20	20	50	7'50	30	50
N.º 2	25	25	50	15	60	90
N.º 3	20	40	50	15	60	90
N.º 3	25	50	50	22'50	75	150

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
Vicente Fonfria Arenós, de 51 años, hospital.
MATRIMONIOS
Ninguno.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA
Madrid 4, 16'10.
Firma

El señor Villanueva despachó esta mañana con el rey poniendo a la firma los siguientes decretos:
Prorrogando por dos años el plazo concedido para la construcción del ferrocarril de Rafelbuñol a Sagunto.
Convirtiendo en cámara de la Propiedad Urbana, la Liga de propietarios de Valencia.

La "Gaceta"

Entre otras disposiciones reproduce las siguientes:
Aprobando el Reglamento para el funcionamiento de la Mutualidad escolar.
Declarando de utilidad pública los siguientes caminos provinciales de la provincia de Valencia:
De Bujance a Ademuz de Albalat a Taronchiers a la carretera de Teruel a Sagunto, de Vallanca a Ademuz, de Vinbra a Loyo, de Alberique a Lumarcel.
Anunciando una convocatoria para cubrir 20 plazas vacantes en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas.
Disponiendo que dichos exámenes comiencen el día 1.º de septiembre próximo.

Llegada del rey

A las doce y minutos ha llegado a esta corte el rey para presidir el consejo de ministros.
Seguidamente marchó al palacio.
Don Alfonso invitó al señor Canalejas a que subiera en el ascensor y una vez en las habitaciones regias ha dado comienzo el consejo.

Lo tratado en la reunión

Canalejas ha pronunciado un discurso, informando detalladamente al rey de los episodios registrados durante las últimas tardes parlamentarias.
Todos los hechos expuestos por Canalejas conocíalos el rey por las informaciones de la prensa y por las conferencias telefónicas que diariamente ha venido celebrando estos días con el jefe del gobierno.
Se ha facilitado una estadística en que minuciosamente se reseñan los nombres y filiación política de los que tomaron parte en la votación de ayer.

Habla Canalejas

A la salida del Consejo, los periodistas que esperaban a la puerta de palacio la terminación de aquí se han acercado a Canalejas interrogándole.
El presidente se ha expresado en los siguientes términos:
«Todo está tranquilo.
Sigo recibiendo numerosos telegramas de diputados de la mayoría enviándome su adhesión.
A todos aquellos que no concurrieron ayer al Congreso, sin justificar satisfactoriamente su ausencia durante la votación les escribiré una carta para que determinen bien claramente su actitud.
La sesión de ayer, digan lo que quieran nuestros enemigos, se desizó dentro de la más absoluta normalidad.
Hoy seguirá en el Congreso la discusión del proyecto de Mancomunidades.
Ahora esperamos los acontecimientos.
Canalejas ha terminado su breve entrevista dirigiendo calurosos elogios a

La perfecta disciplina al partido observado en los actuales momentos por el señor conde de Romanones.

Los asuntos internacionales

Después del consejo, el jefe del gobierno conversó brevemente con el rey dándole cuenta del estado en que se encuentran los asuntos internacionales que afectan a nuestro país.

Chasqueados

El señor Gasset estuvo esta mañana en el domicilio del presidente del Consejo, y al enterarse de que este no se hallaba en casa demostró viva contrariedad.
Desde este punto marchó el joven ex-ministro al palacio de Instrucción pública.
También estuvieron en casa Canalejas los señores Rodríguez de la Borbolla y Natalio Rivas, pero tampoco pudieron verle.

Segunda conferencia

Madrid 4, 17'17.
CONGRESO

Preside Romanones.
Regular animación en escaños y tribunas.
En el banco azul, Canalejas, Barroso, Villanueva y Luque.
Queda aprobada el acta de la anterior sesión.
Los señores Sala y Plaza se adhieren a la votación nominal verificada ayer al discutirse a proposición incidental.

El ministro de la Guerra da lectura al proyecto de ley reformando el reglamento de la escuela de aviación militar.
Soriano pide que se concedan honores a los pilotos españoles.
Luque le contesta que eso es difícil hacerlo de momento.
Soriano: «S. S. es imposible.
Luque: «Quién es imposible es S. S. y estoy dispuesto a no tolerar por más tiempo las intemperancias y continuas interrupciones del señor Soriano.

Dirigiéndose a la presidencia le pide que procure evitar la forma que el señor Soriano emplea cuando interrumpe.
Romanones: «Hago cuanto está de mi parte, y llevo hasta donde el reglamento me permite, pero como comprenderá S. S. no es posible aplicar a los diputados la disciplina que rige para los soldados.»
Luque: «Yo acato los mandatos de la presidencia.»
Sigue diciendo el ministro de la Guerra, que cuando se apruebe el reglamento de recompensas se presentará una proposición para conceder una recompensa al capitán señor Bayo, víctima del accidente ocurrido hace hoy ocho días en el Aeródromo de los Cuatro Vientos.
Sigue la sesión.

Noticias de Barcelona

Las Mancomunidades

Este asunto es el que constituye hoy el tema de todas las consideraciones.
El presidente de la diputación provincial señor Prats de la Riva, ha visitado al gobernador civil manifestándole que la corporación está satisfechísima de la conducta enérgica y lealísima observada por el gobierno en el asunto de las diputaciones catalanas.
El señor Prat ha dirigido un telegrama al señor Canalejas redactado en términos entusiásticos.
El vicepresidente de la Diputación señor Bartrina, que se encuentra en Madrid, ha telegrafiado felicitando a sus compañeros de corporación.
—Al llegar ayer a Barcelona procedente de Madrid el capitán general señor Weyler un grupo apostado en una de las calles que conducen desde la estación a capitana prorrumpió en silbidos al paso del carruaje que ocupaba aquel.

Esta mañana ha estado el señor Weyler en el despacho oficial del gobernador manifestándole que no llegó a darse cuenta de lo ocurrido.

Tercera conferencia

Madrid 4, 18'20.
SENADO

Preside López Muñoz.
Desanimación completa.
Los ministros de Estado y Gracia y Justicia en el banco del gobierno.
Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.
Labra apoya una proposición pidiendo el bronce necesario para la estatua que se ha de erigir al general Vara del Rey.
Arias de Miranda se muestra conforme.
Es tomada en consideración.
Se acuerda que mañana se reúna la cámara en secciones y se levanta la sesión.

Más del congreso

Soriano intenta aludir a las frases pronunciadas por la presidencia.
El conde de Romanones le ataja diciéndole: «También iba a dirigirme a S. S. que verdaderamente es inoportuno.
Soriano: El menos indicado para hablar ahora es S. S., pues recuerde que en cierta ocasión sacó el estoque en plena cámara. (Risas y murmullos).
Lerroux dirige un ruego relacionado con un maestro (año de Barcelona).
Dalmacio Iglesias denuncia que en la «Escuela Moderna» siguen facilitándose libros perniciosos para la religión y la moral.
El mismo diputado une su voto al de la mayoría en el asunto de las mancomunidades.
Canalejas agradece el voto al señor Iglesias.
Respecto a lo de la Escuela Moderna manifiesta que la devoción de los libros de Ferrer, se hizo con arreglo a la ley.
Santa Cruz defiende a los toreros de faros.
Le contesta el señor Villanueva.
Este contesta también a una pregunta que ayer le dirigió el señor Rojés.
Iglesias da cuenta de un telegrama que le han dirigido desde Cartagena, denunciándole los abusos que se cometen en la mina «La Unión.»
Después se ocupa de los cafés cantantes de Barcelona, afirmando que allí se juega escandalosamente.
Pide que se corrijan estos abusos.
Villanueva y Barroso así lo ofrecen.
Quejana pide que se adopten medidas severísimas para demarcar y aislar ciertas zonas de la provincia de Alicante, donde existe lepra.
Seoane anuncia para mañana una interpelación.
Se entra en el orden del día.
Pónese a discusión el proyecto de ley de mancomunidades.
Se da lectura a varias enmiendas presentadas por los radicales.
Quedan aprobados los artículos 1, 2 y 3.

La catástrofe del tranvía

Valencia.—Se ha celebrado el entierro de las 4 víctimas del accidente ferroviario, ocurrido anteayer en el camino del Grao.
La fúnebre ceremonia ha constituido una imponentísima manifestación de duelo, concurriendo el ayuntamiento, corporaciones etcétera,
MENCHETA.

NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DEL DOCTOR HERRERO
Calle Mayor, número 2, principal.
Horas de consulta: De diez a una de la tarde.



EXCELENTES MÁQUINAS

Piezas sueltas, Aguja, etc.
Máquinas rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.
Ventas al contado y a plazos de 25 pesetas mensuales.

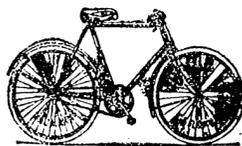
WERTHEIM

Todos los modelos a plazos de ptas. 2'50 semanales

PARA COSER Y BORDAR

Gramófonos y Discos de la Compañía Francesa del Gramophone.

Bicicletas inglesas COVENTRY FLIER. Verdadera construcción británica.



Representante: **ANTONIO MERCE, Colón 63. - CASTELLÓN**

AUTOMÓVIL A BENASAL

Realizará dos viajes por semana durante los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.
SALIDAS: Todos los domingos y jueves a las cuatro de la tarde, del taller de bicicletas de RUSSELL ROYD, Moyano, 2, Castellón.

DOLORINA

Lo mejor contra el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, etc. Inofensiva, no ataca al corazón, cual la antipirina y piremidón.
La Dolorina la recomienda a diario la clase médica.

UNA DOSIS, 15 CENTIMOS CAJA CON DIEZ 5 REALES
De venta en todas las farmacias y droguerías.

INSECTICIDA LEYER INFALIBLE

Destruye en absoluto la polilla, moscas, chinches, pulgas, hormigas, pulgón del arbolado, etc., etc.
De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Bazaros.
Para informes y pruebas, dirigirse a:
ANDRES CARRION, PLAZA DEL REY, 54

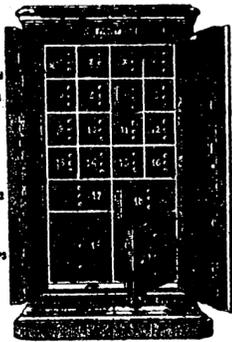
CREDIT LYONNAIS

SOCIEDAD ANONIMA.—FUNDADA EN 1863
Capital social: 250 millones francos, completamente desembolsado

AGENCIAS EN ESPAÑA
MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SEVILLA, SAN SEBASTIAN
AGENCIA DE VALENCIA: CALLE DE SAN VICENTE, NUM. 27
Horas de Caja: De 9 a 1 y 1 1/2 y de 3 y 1/2 a 5

El Credit Lyonnais se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:
Compra y venta de Valores públicos a plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Adelantos en moneda española y extranjera sobre títulos y apertura de cuentas corrientes, con garantía de los mismos.—Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos.—Cobro de cupones españoles y extranjeros.—Cobro y descuento de letras.—Seguros de cambio.—Compra y venta de papel sobre extranjero.—Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Cartas de crédito para viaje.—Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas ó monedas extranjeras.

A: Q: ILER DE CAJAS PARA GUARDAR VALORES



El Credit Lyonnais pone a la disposición del público un departamento de cajas de alfiler, instalado con todas las seguridades

que la experiencia aconseja, para la custodia de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, que alquila bajo la tarifa al pie.

TARIFA

Modelos	DIMENSIONES			Por un año		
	Alto en centim.	Ancho en centim.	Profund. en centim.	Por un mes Ptas.	Por 6 m. Ptas.	Por un año Ptas.
N.º 1	20	20	50	7'50	30	50
N.º 2	20	40	50	15	60	90
N.º 3	25	50	50	22'50	75	150

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Ninguno.
DEFUNCIONES
Vicente Fonfria Arenós, de 51 años, hospital.
MATRIMONIOS
Ninguno.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA
Madrid 4, 16'10.
Firma

El señor Villanueva despachó esta mañana con el rey poniendo a la firma los siguientes decretos:
Prorrogando por dos años el plazo concedido para la construcción del ferrocarril de Rafaelbuñol a Sagunto.
Convirtiendo en cámara de la Propiedad Urbana, la Liga de propietarios de Valencia.

La "Gaceta"

Entre otras disposiciones reproduce las siguientes:
Aprobando el Reglamento para el funcionamiento de la Mutualidad escolar.
Declarando de utilidad pública los siguientes caminos provinciales de la provincia de Valencia:
De Bujance a Ademuz de Albalat a Taronchers a la carretera de Teruel a Sagunto, de Vallanca a Ademuz, de Vimbra a Loyo, de Alberique a Lumarcel.
Anunciando una convocatoria para cubrir 20 plazas vacantes en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas.
Disponiendo que dichos exámenes comiencen el día 1.º de septiembre próximo.

Llegada del rey

A las doce y minutos ha llegado a esta corte el rey para presidir el consejo de ministros.
Seguidamente marchó al palacio. Don Alfonso invitó al señor Canalejas a que subiera en el ascensor y una vez en las habitaciones regias ha dado comienzo el consejo.

Lo tratado en la reunión

Canalejas ha pronunciado un discurso, informando detalladamente al rey de los episodios registrados durante las últimas tardes parlamentarias.
Todos los hechos expuestos por Canalejas conocidos el rey por las informaciones de la prensa y por las conferencias telefónicas que diariamente ha venido celebrando estos días con el jefe del gobierno.
Se ha facilitado una estadística en que minuciosamente se reseñan los nombres y filiación política de los que tomaron parte en la votación de ayer.

Habla Canalejas

A la salida del Consejo, los periodistas que esperaban a la puerta de palacio la terminación de aquí se han acercado a Canalejas interrogándole. El presidente se ha expresado en los siguientes términos:
«Todo está tranquilo.
Sigo recibiendo numerosos telegramas de diputados de la mayoría enviándome su adhesión.
A todos aquellos que no concurrieron ayer al Congreso, sin justificar satisfactoriamente su ausencia durante la votación les escribiré una carta para que determinen bien claramente su actitud.
La sesión de ayer, digan lo que quieran nuestros enemigos, se desinó dentro de la más absoluta normalidad.
Hoy seguirá en el Congreso la discusión del proyecto de Mancomunidades.
Ahora esperamos los acontecimientos.
Canalejas ha terminado su breve entrevista dirigiendo calurosos elogios a

la perfecta disciplina al partido observada en los actuales momentos por el señor conde de Romanones.

Los asuntos internacionales

Después del consejo, el jefe del gobierno conversó brevemente con el rey dándole cuenta del estado en que se encuentran los asuntos internacionales que afectan a nuestro país.

Chasqueados

El señor Gasset estuvo esta mañana en el domicilio del presidente del Consejo, y al enterarse de que este no se hallaba en casa demostró viva contrariedad.
Desde este punto marchó el joven ex-ministro al palacio de Instrucción pública.
También estuvieron en casa Canalejas los señores Rodríguez de la Borbolla y Natalio Rivas, pero tampoco pudieron verle.

Segunda conferencia

Madrid 4, 17'17.
CONGRESO

Preside Romanones.
Regular animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, Canalejas, Barroso, Villanueva y Luque.
Queda aprobada el acta de la anterior sesión.

Los señores Sala y Plaza se adhieren a la votación nominal verificada ayer al discutirse a proposición incidental.

El ministro de la Guerra da lectura al proyecto de ley reformando el reglamento de la escuela de aviación militar.

Soriano pide que se concedan honores a los pilotos españoles.
Luque le contesta que eso es difícil hacerlo de momento.

Soriano: «S. S. es imposible.
Luque: «Quien es imposible es S. S. y estoy dispuesto a no tolerar por más tiempo las intemperancias y continuas interrupciones del señor Soriano.

Dirigiéndose a la presidencia le pide que procure evitar la forma que el señor Soriano emplea cuando interrumpe.

Romanones: «Hago cuanto está de mi parte, y llevo hasta donde el reglamento me permite, pero como comprenderá S. S. no es posible aplicar a los diputados la disciplina que rige para los soldados.»

Luque: «Yo acato los mandatos de la presidencia.»

Sigue diciendo el ministro de la Guerra, que cuando se apruebe el reglamento de recompensas se presentará una proposición para conceder una recompensa al capitán señor Bayo, víctima del accidente ocurrido hace hoy ocho días en el Aeródromo de los Cuatro Vientos.

Noticias de Barcelona

Las Mancomunidades

Este asunto es el que constituye hoy el tema de todas las consideraciones.
El presidente de la diputación provincial señor Prats de la Riva, ha visitado al gobernador civil manifestándole que la corporación está satisfechísima de la conducta enérgica y lealísima observada por el gobierno en el asunto de las diputaciones catalanas.

El señor Prat ha dirigido un telegrama al señor Canalejas redactado en términos entusiásticos.
El vicepresidente de la Diputación señor Bartrina, que se encuentra en Madrid, ha telegrafiado felicitando a sus compañeros de corporación.

—Al llegar ayer a Barcelona procedente de Madrid el capitán general señor Weyler un grupo apostado en una de las calles que conducen desde la estación a capitán prorrumpió en silbidos al paso del carruaje que ocupaba aquel.

Esta mañana ha estado el señor Weyler en el despacho oficial del gobernador manifestándole que no llegó a darse cuenta de lo ocurrido.

Tercera conferencia

Madrid 4, 18'20.
SENADO

Preside López Muñoz.
Desanimación completa.
Los ministros de Estado y Justicia en el banco del gobierno.
Sin ruegos ni preguntas se entra en la orden del día.

Labra apoya una proposición pidiendo el bronce necesario para la estatua que se ha de erigir al general Vara del Rey.

Arias de Miranda se muestra conforme.
Es tomada en consideración.
Se acuerda que mañana se reúna la cámara en secciones y se levanta la sesión.

Más del congreso

Soriano intenta aludir a las frases pronunciadas por la presidencia.
El conde de Romanones le ataja diciéndole: «Tampoco me ataja a dirigirme a S. S. que verdaderamente es inoportuno.

Soriano: El menos indicado para hablar ahora es S. S., pues recuerde que en cierta ocasión sacó el estoque en plena cámara. (Risas y murmullos).
Lerroux dirige un ruego relacionado con un maestro riego de Barcelona.

Dalmacio Iglesias denuncia que en la «Escuela Moderna» siguen facilitándose libros perniciosos para la religión y la moral.

El mismo diputado une su voto al de la mayoría en el asunto de las mancomunidades.
Canalejas agradece el voto al señor Iglesias.

Respecto a lo de la Escuela Moderna manifiesta que la devoción de los libros de Ferrer, se hizo con arreglo a la ley.

Santa Cruz defiende a los toreros de faros.
Le contesta el señor Villanueva.

Este contesta también a una pregunta que ayer le dirigió el señor Roa.
Iglesias da cuenta de un telegrama que le han dirigido desde Cartagena, denunciándole los abusos que se cometen en la mina «La Unión».

Después se ocupa de los cáñes cantantes de Barcelona, afirmando que allí se juega escandalosamente.
Pide que se corrijan estos abusos.

Villanueva y Barroso así lo ofrecen.
Quejana pide que se adopten medidas severísimas para demarcar y aislar ciertas zonas de la provincia de Alicante, donde existe lepra.

Seoane anuncia para mañana una interpelación.
Se entra en la orden del día.

Pónese a discusión el proyecto de ley de mancomunidades.
Se da lectura a varias enmiendas presentadas por los radicales.

Quedan aprobados los artículos 1, 2 y 3.

La catástrofe del tranvía

Valencia.—Se ha celebrado el entierro de las 4 víctimas del accidente ferroviario, ocurrido anteayer en el camino del Grao.

La fúnebre ceremonia ha constituido una imponentísima manifestación de duelo, concurriendo el ayuntamiento, corporaciones etcétera.

NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DEL DOCTOR HERRERO

Calle Mayor, número 2, principal.
Horas de consulta: De diez a una de la tarde.



EL Maravilloso remedio de los tiempos modernos **MIOGENOL** del Dr. M. Caldeiro SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenai. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos —El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en la Farmacia y Droguería de Victorino Aparisi, en la Farmacia de Vicente Caldeira y demás acreditadas.

GRANDES TALLERES DE **TOMAS VICIANO**

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.—CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al deseo y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todas aquellas que desee construir, sujetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estas. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construido expreso según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la instalación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado.

TOMAS VICIANO—CASTELLON

CALVOS

Al que no le sale el pelo es porque no quiere, pues con pruebas que se pueden ver en el acto, se convence todo el mundo.
Bajo contrato, nada se paga si de los 15 días á los 30 no sale el cabello. Para ver la realidad del específico, no tienen más que fijarse en las fotografías de los puntos de venta.
Depósito en Castellón: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.
Se dan consultas á provincias mandando un sello para la contestación.

Su autor: RAFAEL RAMOS, Camino del Grso, 1 km. 8, PELUQUERIA DE ARAGON, VALENCIA.
Precio del frasco: CINCO PESETAS.



Relaja de los Precios
CALDO MAGGI
EN CUBITOS

Desde 1.º de Julio de 1912

Desde 10 Cubitos MAGGI 25 cent.

10 Cubitos MAGGI	1.80
12 " " " "	1.95
15 " " " "	2.10
20 " " " "	2.40
25 " " " "	2.75
30 " " " "	3.10
35 " " " "	3.45
40 " " " "	3.80
45 " " " "	4.15
50 " " " "	4.50
55 " " " "	4.85
60 " " " "	5.20
65 " " " "	5.55
70 " " " "	5.90
75 " " " "	6.25
80 " " " "	6.60
85 " " " "	6.95
90 " " " "	7.30
95 " " " "	7.65
100 " " " "	8.00

MARCA "Cruz-Estrella"

Desde 10 Cubitos MAGGI 25 cent.

DIRECTORIO VALENCIANO

Guía Especial de las provincias de
ALICANTE, CASTELLON DE LA PLANA y VALENCIA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones. Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia

PUBLICADO POR LA
Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

OFICINAS: Consejo de Ciento, 238. — BARCELONA

Encuadrado en un tomo, 5 pesetas en todas las librerías y centros de suscripciones.

IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios etc.

E

PERIÓDICO

Año X

EL DIA

Ha cedido la t... zaba hundir el... pero queda mar... perficie aparezc...
Canalejas ha r... propósito de no a... sión de las formu... taron contra el p...
Como la sign... señor Alba es la... nal de Moret, se... bre el particular...
Alba ha dicho:... tuales poco teng... yo no tengo nada...
Moret tiene s... opinión mía muy... ro en este punto... modo que á mí... cepto y sus deter... merecerse tamí... yo pertenezco al...
En consejo se... de las mancomu... yo, como los dem... la conformidad al...
Así, que de la a... mucho que sea el... su persona, yo n... riación de criterio...
Interrogado otr... sesión permanent... Aquí no hay na... que el gobierno...
Gasset decía qu... testa en términos... precipitación con... un asunto tan imp... ce serio á Moret... ten su criterio ha... truccionalista, desp... delegaron en el g... ponsabilidad por... acarrear esta inn... en tan magna obr... Los íntimos de

SANTA

EN E

Sesión del 27
PRESUPUESTO
OBLIGACIONES DE
TOS MINISTERIA
TA, MINISTERIO
(Conti...
ciales. Y al faltar... fracaso.
Pero existe otra... compensas que se...
El otro día es... ministro de la Gu... riéndose á una re... una persona cuyo... por qué citar ahor... de honor afirmo q... que ese empleo es... señor ministro de... derecho, y aunque... de él, á dudar de... de un general del...
El señor minist... (Luque): ¿Me pe... queña aclaración... El señor SANT... cho gusto.
El señor minist... (Luque): Hay una... ción en lo que dice... que, desde el pur... contestaría en la f... cerjo, con docum... que con arreglo á... ba perfectamente... más, añadí (porqu... el señor Sgna Cr... res diputados que... ministro de la Gu... más de los inform... elementos de juicio... tra de honor de q... punto de vista p... noticias privadas... aquel jefe se distin... notabilísima; es d... dependido de una